

Versión Estenográfica

18 de mayo de 2011

Alza de precios en energéticos

Ciudadano Presidente, si me permite en un sólo acto voy a agotar los dos dictámenes. Uno de ellos es el relativo, en efecto, al exhorto que se le hace y se le hará al Ejecutivo Federal y al Gobernador del estado para instalar una mesa de diálogo en el estado de Tabasco y ésta mesa de dialogo pueda buscar una solución definitiva a los altos cobros que viene realizando la Comisión Federal de Electricidad.

Estoy de acuerdo, sin embargo, me parece limitativo el dictamen ya que sólo refiere al estado de Tabasco, cuando el problema de las altas tarifas que está cobrando el Gobierno por conducto de la Comisión Federal de Electricidad es criminal. Es lo mismo lo que sucede en Tabasco que lo que sucede en Mexicali o en Hermosillo o en Ciudad Juárez o en Zacatecas o en cualquier parte del país.

En el Distrito Federal, después de la desaparición del SME, la Comisión Federal de Electricidad silenciosamente ha venido incrementando las tarifas de energía eléctrica, de manera desmedida, desproporcionada, criminal, y qué diferencia hay entre los habitantes del estado de Tabasco, que estoy de acuerdo en la instalación de la mesa de diálogo, con los productores de Durango o las personas que viven del riego y les están cobrando altas cantidades por la taifa 09 de energía eléctrica para poder utilizar mantos acuíferos para y regar sus sembradíos y cultivar cosechas.

Por esa razón me he inscrito, por que me parece incompleto, insuficiente y yo plantearía que el tema de la Comisión Federal de Electricidad lo viéramos más integral.

Pues, además tenemos que revisar, investigar, la enorme corrupción que se generó en la anterior administración de Elías Ayub, por que no puede pasar desapercibida esta enorme corrupción de Estado que se viene practicando en la Comisión Federal de Electricidad, sumas multimillonarias por contratos que fueron establecidos y pre celebrados con firmas extranjeras o nacionales y que hubo tráfico de influencia y que todavía tuvo el descaro, este señor Elías Ayub, a pesar de la enorme corrupción, de aceptar un reconocimiento del rector de la UNAM. Del rector, no de la comunidad universitaria, por sus servicios prestados, es cínico el que reciba un reconocimiento una persona de tan reprobable calidad, pues aún no se ha aclarado al pueblo de México la enorme corrupción que prevalece y que se generó en el administración de Elías Ayub.

Por eso me temo que este Punto de Acuerdo es demasiado local y debiéramos implementar una mesa de diálogo nacional para que participaran los estados del país que están en las mismas condiciones que Tabasco y que pudiéramos buscar alternativas para solucionar, frenar el alto costo de las tarifas de energía eléctrica. Esa es mi propuesta.

El otro tema, es el relativo al alza en el precio de la gasolina, me parece muy grave. Recordemos que apenas en enero del 2011 medio millón de transportistas taparon las principales arterias vehiculares de la Ciudad de México, lo que provocó un paro respiratorio vial a la capital del país.

Este acto de protesta fue la más clara muestra de repudio social a la política energética seguida por el gobierno Federal, quien ha venido aplicando indiscriminadamente aumento a los combustibles.

Basta decir que con el aumento de los energéticos no sólo se lesiona a los transportistas sino también a los pequeños y medianos empresarios, agricultores, ganaderos, quienes tienen que mover sus productos a través del transporte automovilístico, que a la vez usa diesel. Anteriormente el litro de este energético oscilaba entre los 6 pesos, actualmente ya alcanza los 10 pesos.

Desafortunadamente el aumento de precio de los energéticos, no sólo golpea a los sectores antes referidos, puesto que el petróleo tiene una gran gama de productos y de usos. Por ejemplo se producen y se consumen: gasolinas, gas, aceites, plásticos, insecticidas, pinturas, fármacos, fibras textiles, fertilizantes y una serie de productos químicos muy bastos.

Si consideramos que prácticamente todo el transporte: autobuses, aviones, barcos, depende de los energéticos, y con ello el traslado de personas y de todas las mercancías que se producen, un desajuste en los precios golpea a todo el sector industrial y éste, a su vez, tiene implicaciones sociales.

Lo anterior cobra relevancia para México ya que dependemos de los volátiles e inestables precios del petróleo a nivel internacional. A su vez, el alza de gasolinas en nuestro país, también está en función de dos factores determinantes: la incapacidad intencional del Gobierno Federal

por modernizar nuestra industria de la petroquímica so pretexto de acentual poco a poco la privatización de la industria petrolera.

Ahí está el caso de hace unos días en Nueva York, donde Calderón dijo que seguirá intentando abrir más Pemex a la iniciativa privada.

Como segundo factor se encuentra la corrupción que propicia el desvío de los recursos petroleros para engordar y satisfacer la voracidad de una burocracia que le ha hecho mucho daño al país.

Por esta razón nosotros creemos que es criminal el aumento a las gasolinas, rechazamos tajantemente las recomendaciones que hoy salen publicadas en los medios, de eliminar los subsidios a la gasolina. Es una falta de sensibilidad, debería quedarse a vivir en aquel país el representante que plantea la eliminación de subsidios. Esto es, simple y sencillamente, no estar claro en la realidad que vive el país, ya de por sí golpeado por un salario mínimo raquítico, con un poder adquisitivo muy bajo, con desempleo, con una inseguridad enorme y con los problemas más graves que se antojan estar inmersos en una crisis sistémica de la nación.

Por esa razón, la Secretaría de Hacienda se equivoca al justificar el aumento de precios. Sin embargo, yo les diría que el exhorto no tendrá ningún efecto. Los exhortos no los atienden, nadie los respeta. Nosotros debiéramos actuar desde el Congreso de la Unión en la modificación de la Ley de ingresos y el presupuesto de egresos, que las aprobaron la mayoría conformada por el PRI y por el PAN, y no en este tipo de exhortos que evidentemente van a ser desoídos y rechazados.



COMUNICACIÓN SOCIAL



Me parece que no resuelve nada el parar, frenar, esta política criminal de alza de precios. No va a ser admitida, aceptada, ninguna recomendación. Por esa razón el Legislativo no debería hacer este tipo de exhortos sino lo que debería hacer es modificar la Ley de ingresos, modificar el presupuesto y evitar otorgarle facultades a la Secretaría de Hacienda de estar ajustando los precios al alza de los energéticos y de las tarifas del sector público.

El gobierno es el que está provocando esta carestía, esta inflación, esta alza de precios, y esta generando esta política criminal en contra del pueblo de México.

-----000-----